



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

OFICIO: DEMPILER-RPQ-000132-2016

Quito, 05 de diciembre de 2016.

Señor Ingeniero
Patricio Espin

**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO N°005-2015
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.-

[Handwritten signature]
05/12/16
17:00

De mi consideración,

Ref.: Entrega de Producto: Informe Mensual 21

Dentro del marco del contrato N° 005-2015, adjunto sírvase encontrar el producto denominado: **Informe mensual de seguimiento y avances parciales del proyecto correspondiente al vigésimo primer mes.**

Esta fiscalización deja constancia con respecto a la falta de asistencia del Consorcio Contratista a las reuniones quincenales y mensuales convocadas según se puede apreciar de los documentos anexos a este informe y solicitamos que los Administradores tanto del Contrato Principal como el de Fiscalización exijan al Contratista a prestar la colaboración que se requiere para la adecuada supervisión de la ejecución del presente proyecto.

Atentamente,

[Handwritten signature]

**Dr. Leonardo Sempértegui O.
PRESIDENTE
FISCALIZADOR
DEMPILE S.A.**



DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
CONTRATO No. 005-2015

INFORME MENSUAL DE FISCALIZACIÓN

MES AL QUE CORRESPONDE:	Periodo comprendido entre el 7 de noviembre al 5 de diciembre de 2016 (mes 21)
FECHA DE PRESENTACIÓN:	Lunes 5 de diciembre de 2016
QUIEN RECIBE EL INFORME:	Ing. Patricio Espín – Administrador Contrato de Fiscalización N° 005-2015

1. Descripción de las actividades contempladas en la planificación del CONTRATISTA PRINCIPAL para el mes en desarrollo:

Según se desprende del Cronograma de Actividades – Plan de Trabajo Definitivo del Contratista Principal, las actividades desarrolladas en este período son las que se enlistan a continuación:

ID actividad	Nombre de la actividad	Comienzo	Fin	Observaciones
A.	MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DQM	mar, 23/12/2014	jue, 22/12/2016	-
A.1	Gestión del Proyecto	mar, 23/12/2014	jue, 22/12/2016	-
A.1.03	Ejecución - Coordinación de seguimiento del proyecto	lun, 05/01/2015	vie, 16/12/2016	-
A.1.03.01	E.78. Informes de seguimiento trimestrales de la ejecución del plan de comunicación	lun, 05/01/2015	vie, 16/12/2016	Con respecto a la ejecución trimestral del plan de comunicación, se deja constancia que en virtud de la falta de instalación del sistema, el plan de comunicación no ha podido ser ejecutado ya que se requiere que el mismo se encuentre en producción para poder promocionarlo



DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

A.1.03.02	E.79. Informe de coordinación de seguimiento del proyecto hasta su estabilización definitiva	jue, 03/11/2016	mié, 14/12/2016	La estabilización definitiva del proyecto debe, necesariamente, incluir el componente del sistema SIREL 2.0., al no existir el avance en la implementación del mismo, no se puede hablar de un avance significativo de esta actividad
A.1.04	Cierre	lun, 19/12/2016	jue, 22/12/2016	-
A.2	CI. Digitalización	mar, 23/12/2014	vie, 16/12/2016	Fiscalización indica que el consorcio ha informado que entregará los metadatos en la fecha prevista. El compromiso de entrega de metadatos se sigue arrastrando desde hace varios periodos de fiscalización
A.2.01	Subcomp 1 Puesta en marcha de la metodología de digitalización. Base de Datos con imágenes digitalizadas e indexadas del acervo registral	lun, 19/01/2015	vie, 16/12/2016	-
A.2.01.06	Cuarto informe de imágenes digitalizadas	mar, 21/06/2016	vie, 16/12/2016	-
A.2.01.06.01	Ejecución de proceso	mar, 21/06/2016	vie, 09/12/2016	El proceso sigue avanzando pero se encuentra pendiente el compromiso con respecto a metadatos
A.2.01.06.12	Control digitalización 11	vie, 11/11/2016	vie, 11/11/2016	El proceso sigue avanzando pero se encuentra pendiente el compromiso con respecto a metadatos
A.2.01.06.13	Control digitalización 12	vie, 25/11/2016	vie, 25/11/2016	El proceso sigue avanzando pero se encuentra pendiente el compromiso con respecto a metadatos



DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

A.2.01.06.14	Control digitalización 13	vie, 09/12/2016	vie, 09/12/2016	El proceso sigue avanzando pero se encuentra pendiente el compromiso con respecto a metadatos
A.2.01.06.15	E.04. Preparación informe final de digitalización	lun, 12/12/2016	vie, 16/12/2016	El proceso sigue avanzando pero se encuentra pendiente el compromiso con respecto a metadatos
A.3	C2. Modernización integral del RP	mar, 23/12/2014	jue, 22/12/2016	-
A.3.05	Subcomp 5. Sede Electrónica	mié, 01/06/2016	mar, 06/12/2016	-
A.3.05.02	Vinculación con otras entidades	mié, 21/09/2016	mar, 01/11/2016	-
A.3.05.02.04	E.33. Constancia de implantación de servicios a la DINARDAP	mié, 21/09/2016	mar, 01/11/2016	RPDMQ informa que el producto no fue aceptado. Fiscalización no ha recibido el producto todavía para hacer las valoraciones correspondientes INCUMPLIDO
A.3.05.03	Movilidad de página web	mié, 02/11/2016	mar, 06/12/2016	-
A.3.05.03.01	Procedimientos previos a Ingreso a producción	mié, 02/11/2016	mar, 15/11/2016	No se puede iniciar los procedimientos previos pues no se han cerrado pruebas Alfa y no se ha iniciado pruebas Beta INCUMPLIDO
A.3.05.03.02	Control de actas	mar, 15/11/2016	mar, 15/11/2016	No se puede iniciar los procedimientos previos pues no se han cerrado pruebas Alfa y no se ha iniciado pruebas Beta INCUMPLIDO
A.3.05.03.03	E.34. Configuración y puesta en marcha de servicio de movilidad del portal web	mié, 02/11/2016	mar, 06/12/2016	Se advierte sobre el alto riesgo de presentación tardía o incumplimiento del producto pues el sistema no se encuentra en producción, no se han cerrado pruebas Alfa y no se han iniciado pruebas Beta



DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

A.3.07	Subcomp 7. Gestión de la Calidad y Seguridad de la Información	mar, 03/05/2016	vie, 16/12/2016	-
A.3.07.02	Certificaciones de las normas iso 9001:2008 y 27001	lun, 25/07/2016	vie, 16/12/2016	-
A.3.07.02.01	Certificación en ISO 9001-2008	lun, 25/07/2016	vie, 16/12/2016	-
A.3.07.02.01.03	Gestión de certificación	lun, 26/09/2016	vie, 02/12/2016	Al no haberse implementado el sistema, no se puede hablar de certificación de procesos INCUMPLIDO
A.3.07.02.02.03	Gestión de certificación	lun, 26/09/2016	vie, 02/12/2016	Al no haberse implementado el sistema, no se puede hablar de certificación de procesos INCUMPLIDO
A.3.07.02.01.04	Control de gestión	vie, 02/12/2016	vie, 02/12/2016	Al no haberse implementado el sistema, no se puede hablar de certificación de procesos INCUMPLIDO
A.3.07.02.01.05	E.67: Informe de auditoria de certificación en ISO9001:2008	lun, 05/12/2016	vie, 16/12/2016	Fiscalización alerta sobre el alto riesgo de que existan retrasos en la entrega de este producto o incumplimientos ya que el sistema SIREL 2.0 no se encuentra en producción
A.3.07.02.02	Certificación en ISO 27001	lun, 25/07/2016	vie, 16/12/2016	-
A.3.07.02.02.03	Gestión de certificación	lun, 26/09/2016	vie, 02/12/2016	Al no haberse implementado el sistema, no se puede hablar de certificación de procesos INCUMPLIDO
A.3.07.02.02.04	Control de gestión	vie, 02/12/2016	vie, 02/12/2016	Al no haberse implementado el sistema, no se puede hablar de certificación de procesos INCUMPLIDO
A.3.07.02.02.05	E.68: Informe de	lun, 05/12/2016	vie, 16/12/2016	Fiscalización alerta



DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

	auditoría de certificación en ISO 27001			sobre el alto riesgo de que existan retrasos en la entrega de este producto o incumplimientos ya que el sistema SIREL 2.0 no se encuentra en producción
A.3.08	Subcomp 8. Administración del cambio	lun, 19/01/2015	lun, 07/11/2016	--
A.3.08.08	Actividades para la integración del personal al proyecto de modernización	lun, 15/06/2015	lun, 07/11/2016	-
A.3.08.08.08	E.76. Informe de la actividad realizada para la integración del personal al proyecto de modernización	mar, 25/10/2016	lun, 07/11/2016	El RPQ informa que el producto fue entregado y que se encuentra en revisión de la Comisión Fiscalización no tiene conocimiento de la presentación del informe.
A.3.08.09	Entrevistas con usuarios externos	lun, 15/06/2015	lun, 07/11/2016	
A.3.08.09.08	E.77. Informe de resultados de las Entrevistas con usuarios externos definidos en el plan de comunicación	mar, 25/10/2016	lun, 07/11/2016	RPDMQ informa que el producto no fue aceptado. Fiscalización hace notar que, dentro de este producto, es necesario que el sistema esté implementado y la campaña de comunicación ejecutada con el fin que el producto cumpla con la finalidad establecida INCUMPLIDO

2. Actividades realizadas por el equipo fiscalizador en cuanto a la verificación del avance del cronograma de trabajo presentado por el CONTRATISTA PRINCIPAL:

De acuerdo a la metodología de trabajo propuesta por la fiscalización y aprobada por el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, contenida en el contrato N° 005-2015, así como de los acuerdos alcanzados en la Reunión Inicial Preparatoria celebrada el 20 de marzo de 2015 y en la Reunión de lineamientos a ser aplicados en la Segunda



DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

Etapa de Fiscalización celebrada el 01 de febrero de 2016, la empresa ha procedido a ejecutar la fiscalización con la finalidad de verificar el avance del Cronograma de Actividades – Plan de Trabajo Definitivo del Contratista Principal.

Se han llevado a cabo varias reuniones que se acreditan en el expediente del Contrato mediante los correspondientes registros de asistencia celebradas con el equipo técnico específico y general del mismo, que se ven reflejadas en las Actas de Reuniones tanto quincenales como mensuales que a continuación se detallan, las cuales contienen el correspondiente informe de control de avances de actividades, divididas por segmentos de tiempo, que a su vez contienen las observaciones y conclusiones respectivas.

- Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 41 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano. (ANEXO 1)
- Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 42 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano. (ANEXO 1)
- Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 41 del área temática: Informática y Tecnológica (ANEXO 2)
- Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 42 del área temática: Informática y Tecnológica (ANEXO 2)
- Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 41 del área temática: Jurídica (ANEXO 3)
- Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 42 del área temática: Jurídica (ANEXO 3)
- Acta de Reunión Mensual Ordinaria 21 (ANEXO 4)

Dejamos expresa constancia de nuestra preocupación y malestar con respecto a la falta de asistencia del Consorcio Contratista a las reuniones quincenales y mensuales convocadas según se puede apreciar de los documentos en constancia. Esta Fiscalización **solicita** a los Administradores tanto del Contrato Principal como el de Fiscalización **exija** al Contratista a prestar la colaboración que se requiere para la adecuada supervisión de la ejecución del presente proyecto. Al no existir la participación de Fiscalización en el desarrollo de las actividades contractuales, no se podrán validar ninguna de aquellas.

Con respecto a una visión global del estado del contrato podemos mencionar:

La Fiscalización, en múltiples oportunidades, ha determinado que han existido productos presentados en la primera fase de ejecución del contrato que deben ser actualizados y pulidos una vez que la herramienta SIREL 2.0. se encuentre debidamente implementada. Desde esta perspectiva, el Consorcio deberá presentar una programación con relación a las actualizaciones necesarias que deberá ser parte del cronograma de salida de pruebas Beta. Al respecto, es necesario que el RPQ exija al Consorcio una planificación en razón al cumplimiento de los elementos que se encuentran por desarrollar con la implementación de la herramienta informática. Estos elementos pendientes se encuentran en las áreas de procesos y tecnológicos.



DEMPILÉ S.A.

Compañía Consultora Técnica

Por otra parte, es necesario **alertar** sobre la existencia de múltiples compromisos desarrollados en las reuniones quincenales y mensuales establecidos por Fiscalización que se **encuentran incumplidos** hasta el momento. Esta Fiscalización busca que el contrato se desarrolle a cabalidad y con los mejores desempeños, es por ello que instamos el cumplimiento de todos y cada uno de los acuerdos y compromisos manifestados en las actas de reunión.

En cada uno de los compromisos se identifican los riesgos y consecuencias del incumplimiento de los mismos; **al momento el incumplimiento de estos compromisos** se encuentra ocasionando el retardo de entrega de productos según fechas contractuales conforme se ha reportado por varios medios.

Al encontrarnos a pocos días de finalización de la fecha de plazo del contrato principal, no contamos con una planificación clara del cierre del mismo. Al respecto se deberá **exigir** al contratista que se cumplan con los compromisos adquiridos y que han sido reportados en forma adecuada.

Pasaremos a realizar un detalle de los avances específicos en cada una de las áreas temáticas de fiscalización:

Área temática: Procesos:

Se informa que en este período la primera reunión quincenal se realizó el 17 de noviembre de 2016 y la segunda reunión quincenal se realizó el 29 de noviembre de 2016 (a la cual no asistieron los técnicos del Consorcio), por lo que se han obtenido las siguientes observaciones:

- Fiscalización solicita un reporte con respecto a la medición de cargas de trabajo y de tiempos de implementación de procesos, para lo cual se deben determinar las métricas necesarias, actividad que se desarrollará en la ejecución de pruebas beta.
- Esta fiscalización manifiesta que el compromiso con el RPDMQ es que luego de pruebas Beta debe exigirse ajusten todos los entregables que se encuentran relacionados con perfiles, medición de tiempos de procesos y cargas de procesos. Aclaramos que este es un pendiente que viene arrastrándose desde hace varios periodos de fiscalización atrás mencionándose que **sin cumplir con este prerrequisito no podrá cerrarse el contrato.**
- Como requisito previo al cierre de Pruebas Alfa, deben quedar definidas todas las funcionalidades del sistema, las mismas que deben acoger los procesos y a su vez



DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

las métricas de los procesos deben identificarse en pruebas Beta; al no contar con la producción del sistema SIREL 2.0., no se puede avanzar en este elemento.

- Esta fiscalización emitió su informe en relación al entregable E.53 denominado "Informe de Implementación del Sistema de Gestión", mismo que es **DESFAVORABLE**. El producto presentado constituye exclusivamente en un diagnóstico, la formación del comité de calidad y un proceso de capacitación. Para que se implante un sistema de gestión, se necesita conocer las experiencias y las demandas de los usuarios con el nuevo sistema registral, una estructura de procesos bien definida y documentada lo que al momento no se evidencia en el informe.
- Desde hace varios períodos hemos insistido en la entrega de los siguientes ajustes que debe hacer el consorcio para cumplir en el área de procesos:
 - Manual de procesos.
 - Catálogo de procesos y carta de servicios.
 - Manual de calidad
 - Perfiles de puestos ajustados con nuevos procesos registrales.
 - Gestión del cambio

Dejamos constancia respecto de la importancia de tener el sistema registral funcionando para que se proceda a realizar los ajustes necesarios.

Se mantienen los siguientes aspectos pendientes:

- Aproximación de carga laboral RPQ.- Los resultados de carga laboral son primordiales para que el RPDMQ se prepare y pueda prever su requerimiento de personal para el próximo año, por lo que la obtención de este reporte se vuelve un requerimiento fundamental para el RPDMQ. El Consorcio informa que el sistema prevé acortar tiempos. Es necesario tomar en cuenta que requisitos se necesita para controlar los tiempos de ejecución de aproximación de carga laboral.
- Talleres de gestión del cambio.- El consorcio informa que realizaron ajustes a los planes de comunicación, una vez aprobados se entregarán al RPDMQ. No se podrá hablar de "gestión del cambio" hasta que el sistema SIREL 2.0. no se vea finalizado y en producción.
- Realizar un cronograma de ajuste de los productos entregados por el Consorcio relacionados al área de procesos.- Será responsabilidad del Consorcio, entregar un cronograma en el que se identifique los tiempos de entrega de los productos que ya



DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

fueron presentados al RPDQM y que deben ser ajustados para el cierre de los mismos, toda vez que se termine procesos de planificación de pruebas BETA.

Área temática: Jurídica:

Dentro de las reuniones mensuales de fiscalización se han obtenido los siguientes puntos importantes:

- Fiscalización informa que han existido tres convocatorias a la primera reunión quincenal para valorar si las actividades que realiza el RPDQM son actos administrativos o actos registrales; dos convocatorias fueron fallidas y la tercera se realizó sin la presencia del Consorcio Contratista. La segunda reunión quincenal jurídica fue realizada en ausencia de la Empresa, no se cuenta con un pronunciamiento claro al respecto por parte del Consorcio.
- Dentro de la planificación de Pruebas Alfa, se solicitó realizar una verificación del cumplimiento de los criterios jurídicos homologados que debía ser reportada con firmas de responsabilidad. Este elemento no ha sido incumplido ya que no se cuenta con el documento requerido.
- Dentro de las reuniones quincenales jurídicas que realiza Fiscalización, se solicitó la presencia de los funcionarios del RPDQM cercanos al proceso de Pruebas Alfa quienes mencionan que todavía se encuentran pendientes de solventar puntos muy importantes en el diseño de SIREL 2.0.; por ende, como ya se ha manifestado anteriormente, se deberán cerrar estas observaciones previo al paso de pruebas Beta, debido a que no es factible que en pruebas Beta se continúe con observaciones que debían ser cerradas en la fase de diseño del sistema.

En la planificación de pruebas Beta, se deberá incluir el cierre y verificación del cumplimiento de los criterios jurídicos homologados como parte del cronograma de actividades previsto.

Área temática: Informática y Tecnológica:

Dentro del periodo, se han realizado las siguientes observaciones:

En este periodo el área tecnológica ha realizado reuniones quincenales, se informa que en la segunda reunión quincenal, al igual que en la de Procesos, el Consorcio no se presentó.

Compromisos durante el mes nos cumplidos:

- Cerrar la entrega de Gestor Documental: Este es un tema que ya se analizó en la reunión quincenal, puesto que durante todo el año se ha venido solicitando la



DEMPILÉ S.A.
Compañía Consultora Técnica

**Informe mensual de
seguimiento y avances
parciales del proyecto
correspondiente al
vigésimo primer mes.**



DEMPILÉ S.A.
Compañía Consultora Técnica

Anexo 1.



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO**

**CONTRATO No. 005-2015
ACTA DE REUNIÓN No. DEMPILE-RPDMQ-041 - PRO**

FECHA:	17 de noviembre de 2016
ASUNTO:	Informe en aspectos generales y en los avances en al área de
LUGAR:	Registro de la Propiedad
HORA:	10:00h-10:30 h
TIPO DE REUNIÓN:	Ordinaria
PERIODICIDAD DE REUNIÓN:	Quincenal
ÁREA TEMÁTICA:	Procesos, Estructura, Comunicación, Gestión del Cambio, Calidad y Talento Humano.

1. Participantes:

• Ing. Andrés Eguiguren	• RPDMQ
• Ing. Patricio Espín	• RPDMQ
• Ing. Byron Paredes	• Consorcio
• Ing. Diego Guerra	• Consorcio
• Eduardo Zalamea	• DEMPILE

2. Temas tratados:

- El Consorcio pide que se explique el alcance de los ajustes que deben realizarse a los productos entregados, se revisa cada uno de los asuntos a tener en cuenta en cada producto para su ajuste.
- El Ing. Guerra indica que espera que los jefes de cada área entreguen las revisiones que están haciendo a los procesos hasta el día lunes próximo, para realizar una reunión (consorcio-DEMPILE) con los procesos aprobados, entregar el manual de procesos a Fiscalización para su revisión y realizar el cronograma de ajustes empezando con un cronograma de trabajo.

3. Verificación de cumplimiento de acuerdos arribados en el período anterior.

DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIONES
Entregar el manual de procesos aprobados por	Consorcio - RPDMQ	Pendiente	



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

los dueños de los procesos registrales,			
Entregar una primera versión de carga laboral con los tiempos que se tomen en los procesos una vez que el SIREL esté funcionando	Consortio	Pendiente	Todavía no está funcionando el sistema se entregará una vez que terminen las pruebas alfa.

4. Descripción de las actividades fiscalizadas durante el período:

4.1. Detalle de cumplimiento de las actividades previstas en el cronograma:

En espera de que se terminan las aprobaciones de los dueños de los procesos registrales para tener la versión final del manual de procesos y empezar los ajustes a los productos recibidos con condición.

4.2. Detalle de ejecución de las actividades previstas en el período de análisis:

En espera de que se entregue el manual de procesos, que está siendo analizado por el consorcio.

4.3. Observaciones:


Mientras no esté funcionando el sistema registral no puede avanzar el proceso y el tiempo para realizar ajustes es cada vez más corto.


5. Compromisos/Decisiones:

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1 Realizar reunión Consorcio - DEMPILE para programación de cronograma de ajuste de productos	Consortio	Próxima semana	

6. Anexos

Se anexa listado con firmas de participantes a la reunión realizada.


Ing. Diego Guerra
Líder de Procesos
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES
MEB SEVENTEENMILE


Ing. Eduardo Zalamea León
Líder de Procesos
DEMPILE S.A.





DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE
MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

CONTRATO No. 005-2015
ACTA DE REUNIÓN No. DEMPIL-RPDMQ – 42 PRO

FECHA:	29 de noviembre de 2016
ASUNTO:	Informe en aspectos generales y en los avances en el área de
LUGAR:	Registro de la Propiedad
HORA:	11:00 – 11:30
TIPO DE REUNIÓN:	Ordinaria
PERIODICIDAD DE REUNIÓN:	Quincenal
ÁREA TEMÁTICA:	Procesos, Estructura, Comunicación, Gestión del Cambio, Calidad y Talento Humano.

1. Participantes:

• Ing. Andrés Eguiguren	• RPDMQ
• Ing. Patricio Espín	• RPDMQ
• Eduardo Zalamea	• DEMPIL

2. Temas tratados:

Terminación de pruebas alfa
Realización de la pre auditoría de calidad sobre el proceso actual
Compromisos a futuro

3. Verificación de cumplimiento de acuerdos arribados en el período anterior.

DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIONES
Entregar una primera versión de carga laboral con los tiempos que se tomen en los procesos	Consortio	Pendiente	Todavía no está funcionando el sistema se entregará una vez que terminen las pruebas alfa.



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

una vez que el SIREL esté funcionando			
Entregar la planificación de ajuste de productos una vez que terminen las pruebas alfa	RPDMQ Consortio	Pendiente	Todavía no está funcionando el sistema se entregará una vez que terminen las pruebas alfa.
Realizar reunión con AENOR para programación de cronograma de certificación de calidad	Consortio RPDMQ	Cumplido	DEMPILE debe solicitar por escrito la reunión

4. Descripción de las actividades fiscalizadas durante el período:

4.1. Detalle de cumplimiento de las actividades previstas en el cronograma:

Se realizó la reunión con AENOR, el consorcio manifestó que se realizaría la preauditoria con AENOR máximo hasta la segunda semana del mes de noviembre y el acompañamiento del consorcio al RP se realizaría hasta que se logre la certificación ISO 9001- 2008

4.2. Detalle de ejecución de las actividades previstas en el período de análisis:

Se asistió a las prueba alfa y se observó que en la tarde no hay mayor participación de las cabezas de equipo y los niveles operativos no pueden tomar decisiones que implican el ajuste de procesos por cuanto involucran decisiones de mayor alcance y de mayor nivel.

4.3. Observaciones:

Mientras no terminen las pruebas alfa no se dispone de las funcionalidades del sistema y no se puede avanzar.

5. Compromisos/Decisiones:

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
-------------------------------------	-------------	--------------------	---------------



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1 Calendario para ajustar los productos entregados e ir cerrando los temas pendientes. Calendario de salida del sistema.	Consortio	15/10/2016	

6. Anexos


Se anexa listado con firmas de participantes a la reunión realizada.



Ing. Eduardo Zalamea León
Líder de Procesos
DEMPILE S.A.



Ing. Patricio Espín
ADMINISTRADOR DEL
CONTRATO
DE FISCALIZACIÓN



Ing. Andrés Eguiguren
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
PRINCIPAL



Faint, illegible text or a header line across the top of the page.

A block of very faint, illegible text in the middle of the page.

A small, faint mark or text element in the lower-left quadrant.





DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

Anexo 2.



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONTRATO No. 005-2015

ACTA DE REUNIÓN No. DEMPIL-RPDMQ-041-TECH

FECHA:	17 de Noviembre de 2016.
ASUNTO:	Reunión Temática de control de avances
LUGAR:	Oficinas de Registro de Propiedad
HORA:	10:30
TIPO DE REUNIÓN:	Ordinaria
PERIODICIDAD DE REUNIÓN:	Quincenal
AREA TEMÁTICA:	Tecnología

1. Participantes:

- Patricio Espín
- Paola Pullas
- Andrés Eguiguren
- Byron Paredes

2. Temas tratados:

- Revisión de avances de desarrollo del sistema registral.

3. Verificación de acuerdos pendientes arribados en el período anterior.

DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESPONSABLE	PENDIENTE	RIESGO PARA EL PROYECTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO (Observaciones y riesgos generados por los pendientes.)
Entrega de la migración del Gestor Documental a	Consortio/RPQ	Consortio Indica:	Paola Pullas Indica:



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

versión 2.0		Que la migración por diferentes problemas encontrados no se pudo realizar el feriado de Noviembre y que se la planificará para otra fecha.	Alto. Fiscalización notifica que habría un retraso en el cronograma general puesto que el gestor documental es un componente clave del sistema registral si la migración no está realizada consorcio no va a poder cumplir con otros entregables. Además se observa que esta migración fue solicitada con varios meses de antelación y a pesar de esto no se hicieron pruebas previas que ayudaran a predecir los problemas presentados en la fecha ofrecida generando la cancelación del proceso para la fecha esperada. El Consorcio indica que no existen entregables atados al gestor documental y el proceso de migración se realizará de acuerdo a requerimiento del Registro y se pide revisar oficios enviados por el Consorcio al respecto.
-------------	--	--	--

4. Descripción de las actividades fiscalizadas durante el período:

4.1. Detalle del cumplimiento de las actividades previstas en el cronograma:

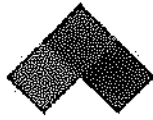
- Se indica que es necesario contar con el documento de arquitectura del sistema. El consorcio había indicado previamente que se entregaría una documentación tentativa para análisis mientras se entrega la documentación definitiva pero esto no ha ocurrido.
- Se indica que es necesario se cierre el proceso de entrega del gestor documental. El consorcio indica que se presentaron problemas y se planificará una nueva fecha.

4.2. Detalle del cumplimiento de las actividades previstas en el período de análisis:

- Consorcio indica que están en proceso de depurar el proceso de migración del gestor documental y que pasarán un cronograma actualizado a RPQ
- Consorcio indica que están en proceso de solventar observaciones realizadas al sistema registral y que una vez solventadas se iniciará el proceso de pruebas beta.

4.3. Observaciones:

- Se está a la espera de la entrega de documentación de pruebas beta.



DEMPILÉ S.A.

Compañía Consultora Técnica

- Se está a la espera de la entrega de documentación de arquitectura del sistema.
- Se está a la espera de la finalización de la migración del gestor documental a SQL Server.
- Se está a la espera de la carga de metadatos faltantes en el gestor documental.

5. Compromisos/Decisiones:

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	RIESGO PARA EL PROYECTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO
Generación de un plan de trabajo para la ejecución de pruebas Beta el cual debe comprometer fechas claras de ejecución que marquen un inicio y final de las mismas.	RPDMQ con soporte de Consorcio			Alto. Consorcio indica que no existe cronograma para la ejecución de pruebas. Fiscalización notifica que habría un retraso en el cronograma general puesto que las pruebas son requeridas para la salida a producción del sistema registral y si esto no se da consorcio no va a poder cumplir con otros entregables.



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	RIESGO PARA EL PROYECTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO
Entrega de la migración del Gestor Documental a versión 2.0	Consorcio			Alto. Fiscalización notifica que habría un retraso en el cronograma general puesto que el gestor documental es un componente clave del sistema registral si la migración no está realizada consorcio no va a poder cumplir con otros entregables. Además se observa que esta migración fue solicitada con varios meses de antelación y a pesar de esto no se hicieron pruebas previas que ayudaran a predecir los problemas presentados en la fecha ofrecida generando la cancelación del proceso para la fecha esperada. Consorcio indica que se entregará el gestor documental migrado a la plataforma solicita por el cliente y que esto no consta en el cronograma contractual de ejecución. Consorcio ejecutó pruebas necesarias en ambiente de test.

6. Anexos

Se anexa listado con firmas de participantes a la reunión realizada.

BYRON PAREDES
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES
WEB-SEVENTEEN MILE

PAOLA PULLAS
DEMPILE S.A



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONTRATO No. 005-2015

ACTA DE REUNIÓN No. DEMPIL-RPDMQ-042-TECH

FECHA:	29 de noviembre de 2016
ASUNTO:	Reunión Temática de control de avances
LUGAR:	Oficinas de Registro de Propiedad
HORA:	11:30
TIPO DE REUNIÓN:	Ordinaria
PERIODICIDAD DE REUNIÓN:	Quincenal
ÁREA TEMÁTICA:	Tecnología

1. Participantes:

- Patricio Espín
- Paola Pullas
- Andrés Eguiguren

2. Temas tratados:

- Revisión de avances de desarrollo del sistema registral.

3. Verificación de acuerdos pendientes arribados en el período anterior.

DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESPONSABLE	PENDIENTE	RIESGO PARA EL PROYECTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO (Observaciones y riesgos generados por los pendientes.)
Entrega de la migración del Gestor Documental a versión 2.0	Consortio/RPQ		Paola Pullas indica: Alto. Fiscalización notifica que habría un



DEMPIL S.A.
Compañía Consultora Técnica

			retraso en el cronograma general puesto que el gestor documental es un componente clave del sistema registral si la migración no está realizada consorcio no va a poder cumplir con otros entregables. Además se observa que esta migración fue solicitada con varios meses de antelación y a pesar de esto no se hicieron pruebas previas que ayudaran a predecir los problemas presentados en la fecha ofrecida generando la cancelación del proceso para la fecha esperada.
--	--	--	--

4. Descripción de las actividades fiscalizadas durante el periodo:

4.1. Detalle del cumplimiento de las actividades previstas en el cronograma:

- Se indica que es necesario contar con el documento de arquitectura del sistema. El consorcio había indicado previamente que se entregaría una documentación tentativa para análisis mientras se entrega la documentación definitiva pero esto no ha ocurrido.
- Se indica que es necesario se cierre el proceso de entrega del gestor documental.

4.2. Detalle del cumplimiento de las actividades previstas en el periodo de análisis:

- n/a. Consorcio no asiste a la reunión y no se puede tener un detalle de cumplimiento de actividades.

4.3. Observaciones:

- Se discute la no aceptación de pruebas alfa por documentación faltante y no evidencia de aceptación por parte de RPQ. El consorcio no asiste por lo cual es difícil conocer cómo se procedería para la re-validación de pruebas alfa.
- Se está a la espera de la entrega de documentación de pruebas beta.
- Se está a la espera de la entrega de documentación de arquitectura del sistema.
- Se está a la espera de la finalización de la migración del gestor documental a SQL Server.
- Se está a la espera de la carga de metadatos faltantes en el gestor documental.



DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

5. Compromisos/Decisiones:

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	RIESGO PARA EL PROYECTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO
Generación de un plan de trabajo para la ejecución de pruebas Beta el cual debe comprometer fechas claras de ejecución que marquen un inicio y final de las mismas.	Consortio	Urgente		Alto. Consortio indica que no existe cronograma para la ejecución de pruebas. Fiscalización notifica que habría un retraso en el cronograma general puesto que las pruebas son requeridas para la salida a producción del sistema registral y si esto no se da consortio no va a poder cumplir con otros entregables.
Entrega de la migración del Gestor Documental a versión 2.0	Consortio	Urgente		Alto. Fiscalización notifica que habría un retraso en el cronograma general puesto que el gestor documental es un componente clave del sistema registral si la migración no está realizada consortio no va a poder cumplir con otros entregables. Además se observa que esta migración fue solicitada con varios meses de antelación y a pesar de esto no se hicieron pruebas previas que ayudaran a predecir los problemas presentados en la fecha ofrecida generando la cancelación del proceso para la fecha esperada.



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

6. Anexos

Se anexa listado con firmas de participantes a la reunión realizada.

Ing. Patricio Espín
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
DE FISCALIZACIÓN**

PAOLA PULLAS
DEMPILE S.A

Ing. Andrés Eguiguren
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
PRINCIPAL**



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

10/01/2014

10/01/2014

10/01/2014





DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

Anexo 3.



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

+FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARAMODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONTRATO No. 005-2015

ACTA DE REUNIÓN No. DEMPILÉ-RPDMQ-041 J

FECHA:	25 de noviembre de 2016
ASUNTO:	Reunión Temática de control de avances
LUGAR:	Oficinas de Registro de Propiedad
HORA:	12:00
TIPO DE REUNIÓN:	Ordinaria
PERIODICIDAD DE REUNIÓN:	Quincenal
ÁREA TEMÁTICA:	Jurídica

1. Participantes:

La reunión contó con tres participantes:

- DEMPILÉ S.A.;
- Director de Archivo, Administradores de los Contratos Principal y de Fiscalización del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito (en adelante RPQ).

Los participantes por cada una de las partes están detallados en la hoja de registro, que se anexan a este documento.

2. Temas tratados:

- Producto E.07
- Funcionalidad del sistema correspondiente al área Jurídica

3. Verificación de cumplimiento de acuerdos arribados en el período anterior.

DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIONES
------------------------------------	-------------	--------	---------------



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

Reunión de análisis y determinación del Producto E.07 ¿Qué naturaleza tienen los actos emitidos por el registro de la propiedad?	Consortio	Incumplido	Exposición del proceso por el cual se determinaron los criterios emitidos en el Producto E.07
--	-----------	------------	---

4. Descripción de las actividades fiscalizadas durante el período:

4.1. Detalle de cumplimiento de las actividades previstas en el cronograma:

Fiscalización informe que esta reunión ha sido programada con anticipación y por tres ocasiones el Consorcio ha rechazado la asistencia a la misma, informando en primera instancia que es necesario convocar a las personas que han trabajado en el desarrollo del Producto Entregable E.07; es necesario aclarar que este punto fue un compromiso del Consorcio el cual se encontrará incumplido hasta que se lleve a cabo la reunión pendiente.

Es imprescindible que el Consorcio esté presente en cada una de las reuniones que la fiscalización convoque para analizar el avance y cumplimiento del Contrato.

4.2. Detalle de ejecución de las actividades previstas en el período de análisis:

El sistema cumple el flujo en la mayoría de los actos; se informa que existen 160 observaciones que han sido levantadas en pruebas Alfa y que deben ser solucionadas. Para el efecto se está utilizando una herramienta llamada trylor, en la cual se verifica el estado de cada una de las observaciones.

El RPDMQ informa que hay una mecánica para cumplir con las observaciones para realizar pruebas beta, de las 160 observaciones 60 son de cumplimiento inmediato y que sin estas no se podrá dar paso a pruebas, 70 de mejora que desarrollarán durante pruebas beta y 30 a las que se las denominó deseables que se las desarrollará eventualmente una vez que salga a producción el sistema.

Se informa que el sistema cumple con los parámetros jurídicos que han sido contemplados debido a que en el trabajo que realiza el RPDMQ cada día se presentan casos nuevos, es por ello que las observaciones que se emiten en ciertos casos varían porque de la misma institución puede haber variaciones, combinaciones, situaciones y casuística por cada acto; por lo que no se puede afirmar que se puede prever que todos los actos van a estar contemplados dentro del sistema, lo que sí se puede afirmar es que se han contemplado 100 casos, los cuales se encuentran parametrizados, se deben pulir los módulos de transacción de los actos en algunas fases, las cuales se traducen en 160 observaciones, a espera que posiblemente surjan nuevas observaciones en pruebas Beta. Se resalta que el sistema tiene la funcionalidad de crear nuevos actos, hay la



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

opción de transaccionar actos de forma manual que permitirá desarrollar actas, inscripciones y certificados manuales de manera específica para actos que no han sido contemplados.

4.3. Observaciones:

A vista de esta fiscalización se recomienda que se proceda a realizar pruebas Beta una vez que se hayan cumplido todas las observaciones realizadas (160), debido a que el sistema debe estar libre de observaciones para el caso en el que se realicen observaciones en el desarrollo de pruebas Beta.

5. Compromisos/Decisiones:

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Reunión de análisis y determinación del Producto E.07 ¿Qué naturaleza tienen los actos emitidos por el registro de la propiedad?	Consortio	Urgente	Exposición del proceso por el cual se determinaron los criterios emitidos en el Producto E.07

6. Anexos

Se anexa listado con firmas de participantes a la reunión realizada.

Marcelo Dávila
Miembro del equipo jurídico
DEMPILE S.A

Ing. Patricio Espín
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
DE FISCALIZACIÓN**

Ing. Andrés Eguiguren
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
PRINCIPAL**



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARAMODERNIZAR DE MANERA
INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**
CONTRATO No. 005-2015

ACTA DE REUNIÓN No. DEMPIL-RPDMQ-042 J

FECHA:	29 de noviembre de 2016
ASUNTO:	Reunión Temática de control de avances
LUGAR:	Oficinas de Registro de Propiedad
HORA:	12:00
TIPO DE REUNIÓN:	Ordinaria
PERIODICIDAD DE REUNIÓN:	Quincenal
ÁREA TEMÁTICA:	Jurídica

1. Participantes:

La reunión contó con dos participantes:

- DEMPIL S.A.;
- Administradores de los Contratos Principal y de Fiscalización del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito (en adelante RPQ).

Los participantes por cada una de las partes están detallados en la hoja de registro, que se anexan a este documento.

Se deja constancia de la falta de asistencia de parte del Consorcio Contratista. Esta falta de asistencia genera problemas en el seguimiento adecuado de las actividades previstas dentro del Contrato. Fiscalización hace un severo llamado de atención y solicita a los Administradores del Contrato que exijan al Contratista su participación en las actividades de seguimiento previstas dentro del Proyecto.

2. Temas tratados:

- Falta de colaboración en la primera quincenal y la falta de cierre de la definición de la naturaleza de los actos que se producen dentro del Registro de la Propiedad.



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

- Cierre de pruebas Alfa:

3. Verificación de cumplimiento de acuerdos arribados en el periodo anterior.

DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIONES
Reunión de análisis y determinación del Producto E.07 ¿Qué naturaleza tienen los actos emitidos por el registro de la propiedad?	Consortio	Incumplido	Exposición del proceso por el cual se determinaron los criterios emitidos en el Producto E.07

4. Descripción de las actividades fiscalizadas durante el periodo:

4.1. Detalle de cumplimiento de las actividades previstas en el cronograma:

Dentro de este periodo no se cuenta con la asistencia del Consorcio contratista. Se realiza la reunión indicando las preocupaciones que Fiscalización tiene en el área jurídica que se describen en el acápite siguiente.

Como resultado del seguimiento de las actividades previstas en el área jurídica se puede informar que no se tiene conocimiento de progreso alguno en las actividades que han sido detalladas en el seguimiento de las reuniones periódicas.

4.2. Detalle de ejecución de las actividades previstas en el periodo de análisis:

No se tiene conocimiento con respecto al análisis solicitado al Consorcio hace varios periodos atrás relacionado con el tipo de actos que emite el Registro de la Propiedad y la construcción del sistema alrededor de este criterio.

Con respecto al cierre de pruebas Alfa, Fiscalización solicita que la TOTALIDAD de problemas levantados en las mismas sean solucionados; no se dará la aprobación respectiva hasta no contar con la totalidad de la funcionalidad del sistema en marcha y listo para ser probado en pruebas Beta.

4.3. Observaciones:

- Se solicita nuevamente a los Administradores del Contrato que exijan al **Consortio** a la participación de las actividades previstas como parte de la Fiscalización del contrato.



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

- No se podrá avanzar a pruebas Beta sin que se cierren todas las observaciones realizadas como parte de pruebas Alfa.

5. Compromisos/Decisiones:

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Reunión de análisis y determinación del Producto E.07 ¿Qué naturaleza tienen los actos emitidos por el registro de la propiedad?	Consortio	Urgente	Exposición del proceso por el cual se determinaron los criterios emitidos en el Producto E.07
Cierre de pruebas Alfa en cuanto a la homologación de criterios jurídicos	Consortio	Urgente	Es un requisito para dar por aprobadas las pruebas Alfa
Planificación de pruebas Beta	Consortio	Urgente	Se deberán realizar la planificación de pruebas Beta en donde se verificará la totalidad de la funcionalidad del sistema

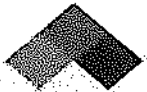
6. Anexos

Se anexa listado con firmas de participantes a la reunión realizada.

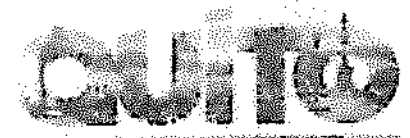

Marcelo Dávila
Miembro del equipo jurídico
DEMPILE S.A


Ing. Patricio Espín
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
DE FISCALIZACIÓN


Ing. Andrés Eguiguren
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
PRINCIPAL



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica



REGISTRO DE LA PROPIEDAD



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

Anexo 4.



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARAMODERNIZAR DE MANERA
INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO
CONTRATO No. 005-2015**

ACTA DE REUNIÓN No. DEMPILER-RPDMQ-0021

FECHA:	1 de diciembre de 2016
ASUNTO:	Reunión General de Control de Avances
LUGAR:	Oficinas del Registro de la Propiedad
HORA:	10H30
TIPO DE REUNIÓN:	Ordinaria
PERIODICIDAD DE REUNIÓN:	Mensual
ÁREA TEMÁTICA:	General

1. Participantes:

La reunión contó con dos partes:

- DEMPILER S.A., Fiscalización; y
- Registro de la Propiedad a través de los administradores del contrato principal y del contrato de fiscalización.

Los participantes por cada una de las partes están detallados en la hoja de registro, que se anexa a este documento. Así también se anexa el correo electrónico de invitación a la presente reunión.

Se deja constancia de la falta de asistencia a esta reunión del Consorcio Contratista quien ha justificado su falta de colaboración en la solicitud al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito de que se le entregue el listado del equipo de fiscalización registrado en el Contrato. La Fiscalización solicita de manera **enfática** al Administrador del Contrato Principal, que **informe** al Contratista sobre la obligación legal y contractual que tiene de prestar la colaboración necesaria con la Fiscalización del mencionado proyecto; ninguna actividad desarrollada dentro del presente contrato, podrá suponer la validación requerida por parte de Fiscalización sino se brinda la apertura necesaria.

2. Temas tratados:

- Verificación de cumplimiento de acuerdos arribados en el período anterior.

1



DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

- Puesta en conocimiento por parte del RPDMQ, de los avances y situación real hasta la presente fecha, de las actividades comprendidas dentro del periodo correspondiente al 07 de noviembre de 2016 hasta el 05 de diciembre de 2016, además de revisión de las actividades y avances desarrollados desde el inicio del Contrato N°019-2014 hasta el 05 de diciembre de 2016. Así como de los productos entregables presentados dentro de los periodos señalados.
- Intervención del área de Procesos, talento humano y comunicación de Fiscalización: Reingeniería de procesos, gestión del cambio, estructura organizacional, profesionalización, certificación ISO, temas en general relacionados con talento humano, comunicación.
- Intervención del área Tecnológica de Fiscalización: Digitalización, sistemas de indexamiento y marginación, sistema registral electrónico, sede electrónica, servicios telemáticos.
- Intervención del área Jurídica de Fiscalización: Propuesta normativa.
- Observaciones y recomendaciones por parte de los Administradores de los Contratos N° 019-2014 y N° 005-2015.
- Elaboración de compromisos para el período.

3. Verificación de cumplimiento de acuerdos arribados el mes anterior.

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECI SIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	ESTADG
Reunión de planificación de pruebas Beta	Consortio - RPDMQ	Hasta el 21 de noviembre de 2016	RPDMQ debe notificar a Fiscalización	Incumplido



DEMPIL S.A.
Compañía Consultora Técnica

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	ESTADO
Reunión para planificación de verificación de pruebas de interconexión con otras entidades	Consortio - RPDMQ	Se realizará en pruebas Beta	Se deberá programar la presencia de fiscalización para verificar la interconexión del sistema con otras entidades	Incumplido

4. Verificación del avance del cronograma de trabajo presentado por el CONTRATISTA PRINCIPAL:

4.1. Descripción de las actividades previstas en el cronograma:

Según se desprende del Plan de Trabajo Definitivo, actualizado con Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-027-0F del 21 de abril de 2015, las actividades a desarrollarse son las que se enlistan a continuación:

ID actividad	Nombre de la actividad	Comienzo	Fin	Observaciones
A	MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DQM	mar, 23/12/2014	jue, 22/12/2016	-
A.1	Gestión del Proyecto	mar, 23/12/2014	jue, 22/12/2016	-
A.1.03	Ejecución - Coordinación de seguimiento del proyecto	lun, 05/01/2015	vie, 16/12/2016	-
A.1.03.01	E.78. Informes de seguimiento trimestrales de la ejecución del plan de comunicación	lun, 05/01/2015	vie, 16/12/2016	Con respecto a la ejecución trimestral del plan de comunicación, se deja constancia que en virtud de la falta de instalación del sistema, el plan de comunicación no ha podido ser ejecutado ya que se requiere que el mismo se encuentre en producción para



DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

				poder promocionarlo
A.1.03.02	E.79. Informe de coordinación de seguimiento del proyecto hasta su estabilización definitiva	jue, 03/11/2016	mié, 14/12/2016	La estabilización definitiva del proyecto debe, necesariamente, incluir el componente del sistema SIREL 2.0., al no existir el avance en la implementación del mismo, no se puede hablar de un avance significativo de esta actividad
A.1.04	Cierre	lun, 19/12/2016	jue, 22/12/2016	-
A.2	CI. Digitalización	mar, 23/12/2014	vie, 16/12/2016	Fiscalización indica que el consorcio ha informado que entregará los metadatos en la fecha prevista. El compromiso de entrega de metadatos se sigue atrastrando desde hace varios periodos de fiscalización
A.2.01	Subcomp 1 Puesta en marcha de la metodología de digitalización. Base de Datos con imágenes digitalizadas e indexadas del acervo registral	lun, 19/01/2015	vie, 16/12/2016	-
A.2.01.06	Cuarto informe de imágenes digitalizadas	mar, 21/06/2016	vie, 16/12/2016	-
A.2.01.06.01	Ejecución de proceso	mar, 21/06/2016	vie, 09/12/2016	El proceso sigue avanzando pero se encuentra pendiente el compromiso con respecto a metadatos.
A.2.01.06.12	Control digitalización 11	vie, 11/11/2016	vie, 11/11/2016	El proceso sigue avanzando pero se encuentra pendiente el



DEMPIL S.A.
Compañía Consultora Técnica

				compromiso con respecto a metadatos
A.2.01.06.13	Control digitalización 12	vie, 25/11/2016	vie, 25/11/2016	El proceso sigue avanzando pero se encuentra pendiente el compromiso con respecto a metadatos
A.2.01.06.14	Control digitalización 13	vie, 09/12/2016	vie, 09/12/2016	El proceso sigue avanzando pero se encuentra pendiente el compromiso con respecto a metadatos
A.2.01.06.15	E.04. Preparación informe final de digitalización	lun, 12/12/2016	vie, 16/12/2016	El proceso sigue avanzando pero se encuentra pendiente el compromiso con respecto a metadatos
A.3	C2. Modernización integral del RP	mar, 23/12/2014	jue, 22/12/2016	-
A.3.05	Subcomp 5. Sede Electrónica	mié, 01/06/2016	mar, 06/12/2016	-
A.3.05.02	Vinculación con otras entidades	mié, 21/09/2016	mar, 01/11/2016	-
A.3.05.02.04	E.33. Constancia de implantación de servicios a la DINARDAP	mié, 21/09/2016	mar, 01/11/2016	RPDMQ informa que el producto no fue aceptado. Fiscalización no ha recibido el producto todavía para hacer las valoraciones correspondientes
A.3.05.03	Movilidad de página web	mié, 02/11/2016	mar, 06/12/2016	-
A.3.05.03.01	Procedimientos previos a Ingreso a producción	mié, 02/11/2016	mar, 15/11/2016	No se puede iniciar los procedimientos previos pues no se han cerrado pruebas Alfa y no se ha iniciado pruebas Beta
A.3.05.03.02	Control de actas	mar, 15/11/2016	mar, 15/11/2016	No se puede iniciar los procedimientos



DEMPIL S.A.

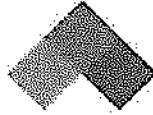
Compañía Consultora Técnica

				previos pues no se han cerrado pruebas Alfa y no se ha iniciado pruebas Beta
A.3.05.03.03	E.34. Configuración y puesta en marcha de servicio de movilidad del portal web	mié, 02/11/2016	mar, 06/12/2016	Se advierte sobre el alto riesgo de presentación tardía o incumplimiento del producto presentado pues el sistema no se encuentra en producción pues no se han cerrado pruebas Alfa y no se han iniciado pruebas Beta
A.3.07	Subcomp 7. Gestión de la Calidad y Seguridad de la Información	mar, 03/05/2016	vie, 16/12/2016	-
A.3.07.02	Certificaciones de las normas iso 9001:2008 y 27001	lun, 25/07/2016	vie, 16/12/2016	-
A.3.07.02.01	Certificación en ISO 9001-2008	lun, 25/07/2016	vie, 16/12/2016	-
A.3.07.02.01.03	Gestión de certificación	lun, 26/09/2016	vie, 02/12/2016	Al no haberse implementado el sistema, no se puede hablar de certificación de procesos
A.3.07.02.02.03	Gestión de certificación	lun, 26/09/2016	vie, 02/12/2016	Al no haberse implementado el sistema, no se puede hablar de certificación de procesos
A.3.07.02.01.04	Control de gestión	vie, 02/12/2016	vie, 02/12/2016	Al no haberse implementado el sistema, no se puede hablar de certificación de procesos
A.3.07.02.01.05	E.67. Informe de auditoría de certificación en ISO9001:2008	lun, 05/12/2016	vie, 16/12/2016	Fiscalización alerta sobre el alto riesgo de que existan retrasos en la entrega de este producto o



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

				incumplimientos ya que el sistema SIREL 2.0 no se encuentra en producción
A.3.07.02.02	Certificación en ISO 27001	lun, 25/07/2016	vie, 16/12/2016	-
A.3.07.02.02.03	Gestión de certificación	lun, 26/09/2016	vie, 02/12/2016	Al no haberse implementado el sistema, no se puede hablar de certificación de procesos
A.3.07.02.02.04	Control de gestión	vie, 02/12/2016	vie, 02/12/2016	Al no haberse implementado el sistema, no se puede hablar de certificación de procesos
A.3.07.02.02.05	E.68. Informe de auditoría de certificación en ISO 27001	lun, 05/12/2016	vie, 16/12/2016	Fiscalización alerta sobre el alto riesgo de que existan retrasos en la entrega de este producto o incumplimientos ya que el sistema SIREL 2.0 no se encuentra en producción
A.3.08	Subcomp 8. Administración del cambio	lun, 19/01/2015	lun, 07/11/2016	--
A.3.08.08	Actividades para la integración del personal al proyecto de modernización	lun, 15/06/2015	lun, 07/11/2016	-
A.3.08.08.08	E.76. Informe de la actividad realizada para la integración del personal al proyecto de modernización	mar, 25/10/2016	lun, 07/11/2016	El RPQ informa que el producto fue entregado y que se encuentra en revisión de la Comisión. Fiscalización no tiene conocimiento de la presentación del informe.
A.3.08.09	Entrevistas con usuarios externos	lun, 15/06/2015	lun, 07/11/2016	



DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

A.3.08.09.08	E.77. Informe de resultados de las Entrevistas con usuarios externos definidos en el plan de comunicación	mar, 25/10/2016	lun, 07/11/2016	RPDMQ informa que el producto no fue aceptado. Fiscalización hace notar que, dentro de este producto, es necesario que el sistema esté implementado y la campaña de comunicación ejecutada con el fin que el producto cumpla con la finalidad establecida
--------------	---	-----------------	-----------------	---

4.2. Detalle del desarrollo de las actividades previstas en el cronograma:

Esta fiscalización manifiesta su preocupación debido a que el Consorcio no asiste a la reunión, la misma que ha sido convocada con varios días de anticipación; dejamos constancia respecto de lo importante que es para el desarrollo de las reuniones de fiscalización el contar con la presencia del Consorcio para que pueda informar al respecto del avance y desarrollo del contrato, las actividades realizadas por el Consorcio no tendrán la aprobación y aval de esta Fiscalizadora si las mismas no pueden ser debidamente evaluadas.

La fiscalización insta al administrador del contrato principal para que se le notifique al Contratista respecto de la responsabilidad que tiene para con la empresa fiscalizadora de asistir a todas y cada una de las reuniones convocadas. Se informa al respecto que se ha hecho conocer del particular al señor Registrador de la Propiedad y se **insiste** en la necesidad de adoptar medidas urgentes que permitan **exigir** al Contratista el cumplimiento de sus obligaciones.

Con respecto al "Producto E.67", esta Fiscalización informa que se ha venido realizando alertas constantes en cuanto no se puede hablar de certificación ISO hasta no tener implementados los procesos, cualquier esfuerzo que se haya hecho con la empresa certificadora antes podrá servir como un buen ejercicio como una pre auditoría, pero hablar de auditoría sin tener implementados los procesos es imposible. Este es el principal motivo que ha llevado a Fiscalización a sugerir al Registro la no aceptación de este Producto; toda auditoría deberá llevarse a cabo una vez que los procesos se encuentren debidamente implantados con el sistema SIREL 2.0 funcionado.



DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

Es importante mencionar que ordinariamente, se realizan pre auditorías en donde se encuentran no conformidades que son administradas mediante un plan de manejo de las mismas. Este proceso puede tomar varias semanas y, en razón del tiempo de ejecución del contrato, estas actividades se encuentran totalmente desfasadas. Se deberá exigir al Consorcio contratista que sincere un calendario de salida a producción del sistema SIREL 2.0. y que así se pueda evidenciar una fecha real de realización de estas auditorías.

Con respecto a la "Administración del cambio". Fiscalización informa que el Consultor Patricio Mora presentó un plan inicial para gestión del cambio, pero se tomó la decisión que no se realice comunicación alguna hacia fuera del RPDMQ hasta que el sistema se encuentre funcionando debido a que se podrían levantar falsas expectativas. Esto marca un nuevo retraso relacionado con la falta de implementación del sistema. Fiscalización ha venido alertando sobre el particular desde hace varios períodos de fiscalización; si bien es cierto el sistema no consta como un entregable formal, su falta de cumplimiento en plazos ha generado y seguirá generando (Si no se toman las medidas adecuadas) mayores retrasos en su implementación.

La ejecución del "Plan de comunicación" debe darse un poco antes de que el sistema vaya a entrar en producción, ya que hacerlo antes y sin la seguridad de la salida del mismo, se pueden generar falsas expectativas en los usuarios. Fiscalización informa que esta es una actividad que se encuentra parada y a espera de la implementación del sistema.

Con respecto al "Producto E.77". El RPDMQ informa que el producto no fue aceptado. Se aclara que las actividades del producto fueron ejecutadas, pero todas esas entrevistas no se realizaron a usuarios externos definidos en el plan de comunicación, razón por la cual no se acepta el producto. El RPDMQ se ha pronunciado respecto del formato de entrevista ya que no se realizaron entrevistas como tal si no encuestas por lo que se objetó debido a que las preguntas de la encuesta no han sido correctamente elaboradas ni consensuadas con el RPDMQ. Fiscalización manifiesta que en un entregable se cambia sin justificación el formato de encuestas a entrevistas o de entrevistas a encuestas, por lo que sería bueno que de una vez se justifique porque se hace eso. Fiscalización indica que según la metodología de la investigación, hay una definición clara para la "encuesta": Cómo se calcula una muestra, los índices de confiabilidad, etcétera; y una entrevista, que es un sondeo que tiene que ser de acuerdo al nivel de profundidad que se quiere lograr y de acuerdo a la información que se quiere recabar. Al respecto Fiscalización se pronunciará en el momento en el que reciba el producto ajustado. Así mismo, se debe tomar en cuenta que no se podrá hablar de encuestas a usuarios externos hasta que el plan de comunicación no sea ejecutado ya que la intención de las encuestas es evaluar la efectividad de la campaña ejecutada; no tiene sentido que el RPDMQ invierta una cantidad de dinero en realizar encuestas sobre



DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

una campaña no ejecutada o sobre asuntos no relacionados con la efectividad del Proyecto de Modernización.

4.2.1. Área temática: Procesos:

Podemos informar que la primera reunión quincenal se dio sin contratiempos situación que no se repitió en la segunda reunión quincenal convocada, El Consorcio Contratista decidió no asistir a esta reunión; al respecto se reitera la observación ya realizada anteriormente con respecto a la preocupante falta de colaboración de la Empresa a cargo del Proyecto de Modernización.

En las reuniones quincenales se analizó el "Producto E.53", sobre el cual se solicitó que no se acepte debido a que ese no era un informe ya que se realiza un diagnóstico sobre todos los reportes de preparación del personal y esta actividad no llega a un 20% de la implantación del sistema de gestión; por lo que se sugiere que haya un porcentaje de implantación mayor como para validar el cumplimiento del objetivo del Producto.

Para que se pueda hablar de un sistema de implantación, el SIREL 2.0, debería estar funcionando ya que es esta herramienta la que tiene toda la base de procesos y en donde se documenta el sistema registral.

Se informa sobre los siguientes aspectos pendientes:

- Aun no se entrega del manual de procesos, la estructura es adecuada y se encuentra bien elaborada pero no se puede analizar el detalle ya que sin el SIREL 2.0, funcionando, no se puede hablar de un documento final.
- No se ha realizado una primera aproximación de carga laboral por el tema de recursos de personal y para el tema de perfiles de puestos, nuevamente por la falta de implementación del sistema.
- Realizar el cronograma de ajuste de los productos recibidos.
- Cronograma de salida del sistema.
- Planificación de las auditorías de normas ISO cuando el sistema esté en producción.

4.2.2. Área temática: Informática y Tecnológica:



DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

En este período el área tecnológica ha realizado reuniones quincenales, se informa que en la segunda reunión quincenal, al igual que en la de Procesos, el Consorcio no se presentó.

Compromisos durante el mes nos cumplidos:

- Cerrar la entrega de Gestor Documental: Este es un tema que ya se analizó en la reunión quincenal, puesto que durante todo el año se ha venido solicitando la migración de la base de datos; se planificó que la migración a SQL se la realizaría en el feriado de Noviembre de 2016 y se la ha incumplido nuevamente, motivo por el cual nos encontramos a la espera que el Consorcio entregue un cronograma de migración, capacitación al personal del RPQ y transferencia de administración que hasta el momento no se ha cumplido; se aclara que este compromiso viene arrastrándose por varios meses.
- Pruebas Alfa: Para la aceptación de pruebas Alfa, el Consorcio, RPQ y Fiscalización acordaron que Consorcio debe entregar un conjunto de documentos para aceptar el cierre de las mismas. Después de la revisión de Fiscalización se considera que Registro de Propiedad no puede aceptar la documentación remitida por las siguientes razones:
 - No existen las firmas de responsabilidad completas en el documento/checklist de funcionalidades del Sistema
 - No se cuenta con todos los registros que validan la realización de pruebas Alfa desde julio de 2016 mes en el cual arrancaron oficialmente.
 - No se cuenta con la aceptación de los funcionarios de RPQ de que las pruebas se hayan ejecutado y pueden ser aceptadas, en su lugar se entregó un documento de asistencia a una presentación lo cual no puede ser tomado en cuenta como aceptación por parte de los funcionarios.
 - Alertamos que no se debe aprobar el inicio de Pruebas Beta hasta que todos los documentos solicitado se encuentren cerrados.
- Existe un documento adicional que se firmó entre Fiscalización, RPDQM y Consorcio en el cual se acordó que para pruebas Beta debe existir una documentación en la que constaba los cronogramas los cuales debían contener pruebas de estrés y de seguridad, previo a ello se debía establecer reuniones de



DEMPİLE S.A.

Compañía Consultora Técnica

establecimiento de comités de pruebas Beta, armado de Check List y hasta el momento no hay respuesta alguna por parte del Consorcio.

- Con respecto a la arquitectura del sistema el Consorcio se comprometió a entregar un borrador de los documentos de arquitectura el cual hasta el momento no ha sido presentado, cabe aclarar que uno de los compromisos del Consorcio fue que una vez cerradas las pruebas Alfa entregarían el documento de arquitectura del sistema, al momento no hay un documento oficial al respecto.
- Tampoco tenemos conocimiento sobre la carga de Metadatos restantes. En este sentido estamos próximos a que se entregue el último Informe de Digitalización, el mismo que se encuentra atado al Gestor Documental. Acotamos que si el consorcio no cierra el Gestor Documental y no se realiza la inclusión de metadatos, el RPDMQ no deberá ejecutar ningún pago adicional hasta que estos compromisos sean cumplidos.
- Con respecto a Pruebas Beta: Para el arranque de pruebas Beta, el Consorcio, RPQ y Fiscalización acordaron que Consorcio debe:
 - Cerrar Pruebas Alfa.
 - Cerrar las incidencias que se hubieran encontrado en el sistema durante la ejecución de pruebas Alfa, que según reportes del propio Consorcio sobrepasaron las 160 y para iniciar pruebas Beta es necesario que todas estas observaciones se encuentren subsanadas en su totalidad.
 - Remitir a RPQ y Fiscalización cronogramas de ejecución de pruebas Beta, dicho cronograma de ejecución debe contener pruebas de estrés y pruebas de seguridad.
 - A la fecha no se ha iniciado pruebas Beta y no se ha convocado a Fiscalización para reuniones de planificación de las mismas, tampoco se ha remitido documentación asociada.

4.2.3. Área temática: Jurídica:



DEMPILÉ S.A.

Compañía Consultora Técnica

Fiscalización informa que han existido tres convocatorias a la primera reunión quincenal para valorar si las actividades que realiza el RPDMQ son actos administrativos o actos registrales; dos convocatorias fueron fallidas y la tercera se realizó sin la presencia del Consorcio Contratista. La segunda reunión quincenal jurídica fue realizada en ausencia de la Empresa.

Dentro de la planificación de Pruebas Alfa, se solicitó realizar una verificación del cumplimiento de los criterios jurídicos homologados que debía ser reportada con firmas de responsabilidad. Este elemento no ha sido incumplido ya que no se cuenta con el documento requerido.

Dentro de las reuniones quincenales jurídicas que realiza Fiscalización, se solicitó la presencia de los funcionarios del RPDMQ cercanos al proceso de Pruebas Alfa quienes mencionan que todavía se encuentran pendientes de solventar puntos muy importantes en el diseño de SIREL 2.0.; por ende, como ya se ha manifestado anteriormente, se deberán cerrar estas observaciones previo al paso de pruebas Beta, debido a que no es factible que en pruebas Beta se continúe con observaciones que debían ser cerradas en la fase de diseño del sistema.

En la planificación de pruebas Beta, se deberá incluir el cierre y verificación del cumplimiento de los criterios jurídicos homologados como parte del cronograma de actividades previsto.

4.3 Observaciones:

Se recogen las siguientes observaciones generales:

- Es necesario definir un cronograma para el arranque de Pruebas Beta, mismo que debe ser trabajado de manera conjunta entre el RPDMQ, Consorcio y Fiscalización.
- Para el paso a pruebas Beta es indispensable que el Consorcio entregue de manera formal la información requerida en pruebas Alfa.
- Es necesario que el Consorcio presente al RPDMQ de manera formal los cronogramas de migración de bases de datos.

5. Compromisos/Decisiones:

Al no existir la presencia de la Empresa Contratista, no se puede hablar de "compromisos adquiridos" pero se hace notar que, a criterio de Fiscalización, las actividades que se mencionan a continuación **deben necesariamente ser cumplidas** como parte del proceso de ejecución contractual y su no realización puede incidir en forma negativa generando retrasos y/o incumplimientos contractuales.



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	RIESGO PARA EL PROYECTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO
Planificación de certificación	Consortio	Urgente	Incluir actividad en el cronograma de pruebas beta.	Alto
Reunión de planificación de pruebas Beta	Consortio	Urgente	RPDMMQ debe notificar a Fiscalización	Alto
Reunión para planificación de verificación de pruebas de interconexión con otras entidades	Consortio	Urgente	Se deberá programar la presencia de fiscalización para verificar la interconexión del sistema con otras entidades	Alto
Cierre de pruebas Alfa	Consortio	Urgente	Se deberán contestar a las observaciones realizadas	Alto
Arquitectura del sistema	Consortio	Urgente	Se deberá cerrar el documento de arquitectura del sistema	Alto



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	RIESGO PARA EL PROYECTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO
Verificación de cumplimiento de criterios jurídicos homologados	Consorcio	Urgente	Se deberán planificar en pruebas Beta e incluirse como parte de los documentos de pruebas Alfa	Alto
Migración de bases de datos	Consorcio	Urgente		Alto
Carga de metadatos adicionales	Consorcio	Urgente		Alto

6. Anexos:

Se anexa:

- Listado con firmas de participantes a la reunión realizada.
- Presentación Power Point
- Constancia de las invitaciones realizadas al Consorcio.

Ing. Patricio Espín
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
DE FISCALIZACIÓN**

Dr. Leonardo Sempértegui O.
**DEMPILE S.A
FISCALIZADOR**



DEMPIL S.A.
Compañía Consultora Técnica

Ab. Marcelo Dávila M.
**LÍDER DEL EQUIPO DE
FISCALIZACIÓN**

Ing. Andrés Eguiguren
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
PRINCIPAL**



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica



REGISTRO DE LA PROPIEDAD



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

Anexo 5.

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARAMODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
CONTRATO No. 005-2015**

CUADRO DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE REUNIÓN

FECHA: 05/12/2016

PERIODO COMPRENDIDO: Noviembre - Diciembre / Vigésimo Primer Mes

DESCRIPCIÓN DE ACUERDO / COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	PROYECTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO
Planificación de certificación	Consortio	Urgente	Incluir actividad en el cronograma de pruebas beta	Alto
Reunión de planificación de pruebas Beta	Consortio	Urgente	RPDMQ debe notificar a Fiscalización	Alto
Reunión para planificación de verificación de pruebas de interconexión con otras entidades	Consortio	Urgente	Se deberá programar la presencia de fiscalización para verificar la interconexión del sistema con otras entidades	Alto
Cierre de pruebas Alfa	Consortio	Urgente	Se deberán contestar a las observaciones realizadas	Alto

